

ANEXO I

Fotografía

Don
con documento nacional de identidad número
domiciliado en Teléfono

EXPONE: Que desea tomar parte en las pruebas de convalidación del título de Técnico de Empresas Turísticas por el de Técnico de Empresas y Actividades Turísticas convocadas por Resolución de la Dirección de la Escuela Oficial de Turismo de fecha 12 de noviembre de 1987, a cuyo efecto acompaña:

- El documento acreditativo de estar en posesión del título de Técnico de Empresas Turísticas.
- Justificante de derechos de examen.

Por lo expuesto,

Ruego a V. I. su admisión para participar en las referidas pruebas.

Madrid, de de 1987.

(Firma)

Ilmo. Sr. Director de la Escuela Oficial de Turismo. Madrid.

ANEXO II

1. Conceptos básicos. Capital financiero. Leyes financieras, magnitudes derivadas y rentas.
2. Operaciones financieras. Simples y compuestas.
3. Concepto de Empresa. La Empresa turística como Empresa de servicio.
4. Desarrollo de la Empresa. Ciclo de vida. Los objetivos de la Empresa de servicios.
5. Incertidumbre y previsión. Concepto de actualización.
6. Política de productos y política de precios. Aplicación a la Empresa turística.
7. Productividad y competitividad. Las economías de escala.
8. Depreciación y amortización. Mantenimiento y renovación de equipos e instalaciones.
9. Conceptos elementales del coste: Magnitudes y clasificaciones.
10. Las estructuras del coste: Métodos y técnicas.
11. El control del coste: Elección, determinación y análisis de la varianza.
12. La información del coste para la gestión.
13. La participación en la Empresa. Objetivos y métodos.
14. Problemática de la selección y relaciones de personal.
15. Evaluación de proyectos de inversión. Criterios, influencia del riesgo y de la inflación en los proyectos de inversión.
16. Políticas de financiación. Determinación de la estructura de la financiación y análisis de la relación donde recursos propios.
17. Autofinanciación y políticas de distribución de dividendos.
18. Gestión de capital circulante. Políticas de créditos y cobros. Gestión de existencias. Financiación a corto y medio plazo.
19. Diferentes sistemas de organización hotelera, tales como incidencia de la mecanización e informática, cadenas, «franchising».
20. Las relaciones hoteleras como proveedores y clientes. Especial consideración de la estacionalidad.
21. Alojamientos extrahoteleros. Problemática y forma de explotación.
22. Restauración, problemática y nuevas tendencias.
23. Conceptos y módulos de viabilidad, localización y distribución en planta.
24. Transporte aéreo, ferroviario, por barco y por carretera en sus distintas clases y tarifas.
25. Estructura y relaciones entre diferentes Entidades entre los viajes organizados.
26. Tendencia a la concentración y unión en las agencias de viajes.

27. Las agencias de viajes, tour operadores y club de vacaciones como organizadores de viajes.
28. Principios generales del «marketing».
29. Estudio e investigación del mercado turístico: Diferentes técnicas.
30. El producto o servicio turístico y el precio en el «marketing».
31. La promoción publicitaria como información para la venta.
32. Las políticas nacionales y su incidencia en el mercado turística. La estructura del mercado turístico en el área de libre mercado comparada con la de los países de economía planificada, relaciones entre ambos.
33. Cambios periódicos y de estructura de la dinámica turística. La evolución del mercado turístico desde 1900. El periodo de auge turístico. La crisis de 1974.
34. El gigantismo empresarial. Transnacionales o multinacionales en el mercado turístico. Financiación y colonialismo internacional. Reacciones.
35. El mercado turístico y sus influencias en el núcleo receptor. Tensiones demográficas, económicas, sociales, culturales y políticas.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

26142 RESOLUCION de 27 de julio de 1987, de la Dirección General de Seguridad y Calidad Industrial, del Departamento de Industria y Energía, por la que se homologan piezas de cubertería, modelo Damasco, Monix, fabricadas por «Industrias Metalúrgicas Moncunill, Sociedad Anónima», en Valls (Tarragona) España.

Recibida en la Dirección General de Seguridad y Calidad Industrial, del Departamento de Industria y Energía de la Generalidad de Cataluña, la solicitud presentada por «Industrias Metalúrgicas Moncunill, Sociedad Anónima», con domicilio social en el paseo de la Estación, 3, municipio Valls, provincia de Tarragona, para la homologación de piezas de cubertería, modelo Damasco, «Monix», fabricadas por «Industrias Metalúrgicas Moncunill, Sociedad Anónima», en su instalación industrial ubicada en Valls (Tarragona);

Resultando que el interesado ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación se solicita, y que el Laboratorio de Ensayos Industriales de la ETSII de Madrid, mediante dictamen técnico con clave I/7291/86, y la Entidad colaboradora «Bureau Veritas Español», por certificado de clave BRC/2/T990/0001/85 (N+H-2/01), han hecho constar respectivamente que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 357/1985, de 23 de enero, por el que se establece la sujeción a normas técnicas de las piezas de cubertería, desarrollado por el Orden de 9 de octubre de 1985.

De acuerdo con lo establecido en la referida disposición y con la Orden del Departamento de Industria y Energía de 5 de marzo de 1986 de asignación de funciones en el campo de la homologación y la aprobación de prototipos, tipos y modelos modificada por la Orden de 30 de mayo de 1986, he resuelto:

Homologar el tipo del citado producto con la contraseña de homologación CUB-0064, con fecha de caducidad el día 27 de junio de 1989, disponer como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción antes del día 27 de julio de 1989, y definir, por último, como características técnicas que identifiquen el producto homologado las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tipo de material. Valor: Acero inoxidable fenítico AISI430.

Segunda. Descripción: Recubrimiento. Valor: No.

Tercera. Descripción: Número de piezas. Valor: 160.

Número de piezas: 12 x 12 principales, 12 de servir, cuatro especiales.

El material de las hojas de los cuchillos es acero inoxidable martensítico, AISI-420.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Barcelona, 27 de julio de 1987.-El Director general, Miquel Puig Raposo.